

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**25999** *Anuncio de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A., por el que se comunica la licitación para la contratación de Servicios de Actividades Auxiliares, Información, y Venta en Estaciones de la Dirección de Cercanías de Madrid.*

Directiva 2014/25/UE

I.1) Nombre y direcciones: Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal S.A. - Gerencia de Área de Control de Gestión y Compras A86868189 Avenida Ciudad de Barcelona, 6 Madrid 28007 España. Persona de contacto: Leonor Jiménez Pérez Correo electrónico: leonorjimenez@renfe.es Código NUTS: ES

Direcciones de internet:

Dirección principal: [www.renfe.com](http://www.renfe.com)

Dirección del perfil de comprador: <http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>

I.2) Contratación conjunta

I.3) Comunicación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=KcT5%2Ffq6IMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.6) Principal actividad: Servicios de transporte ferroviario

Apartado II: Objeto

II.1) Ámbito de la contratación

II.1.1) Denominación: Servicio de Actividades Auxiliares, Información, y Venta en Estaciones de la Dirección de Cercanías de Madrid

Número de referencia: 2017-01880

II.1.2) Código CPV principal 79990000

II.1.3) Tipo de contrato: Servicios

II.1.4) Breve descripción: Servicio de Actividades Auxiliares, Información, y Venta en Estaciones de la Dirección de Cercanías de Madrid

II.1.5) Valor total estimado

Valor IVA excluido: 34 626 456.53 EUR

II.1.6) Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: No

## II.2) Descripción

II.2.1) Denominación:

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es)

II.2.3) Lugar de ejecución

Código NUTS: ES3

Emplazamiento o lugar de ejecución principal: Estaciones de ferrocarril adscritas a la Dirección de Cercanías de Madrid

II.2.4) Descripción del contrato: Servicio de Actividades Auxiliares, Información, y Venta en Estaciones de la Dirección de Cercanías de Madrid

II.2.5) Criterios de adjudicación; El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) Valor estimado

Valor IVA excluido: 15 858 026.26 EUR

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 24

Este contrato podrá ser renovado: Sí

Descripción de las renovaciones: A la finalización de los dos años de duración del contrato, éste podrá ser renovado por un período máximo de dos años adicionales.

II.2.10) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: No

II.2.11) Información sobre las opciones

Opciones: No

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No

II.2.14) Información adicional

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones de participación

III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos

relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Lista y breve descripción de las condiciones: Se acreditará conforme se indica en el Pliego de Condiciones Particulares.

### III.1.2) Situación económica y financiera

Lista y breve descripción de los criterios de selección: Se acreditará conforme se indica en el Pliego de Condiciones Particulares.

### III.1.3) Capacidad técnica y profesional

Lista y breve descripción de los criterios de selección: Se acreditará conforme se indica en el Pliego de Condiciones Particulares.

### III.1.4) Normas y criterios objetivos de participación

### III.1.5) Información sobre contratos reservados

### III.1.6) Depósitos y garantías exigidos:

El importe de garantía provisional es: 50 000,00 EUR.

El importe de la garantía definitiva será una cantidad equivalente al 5 % del importe adjudicado.

III.1.7) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las que se indican en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.1.8) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Para el caso de que las empresas se presenten de forma agrupada, deberán presentar la documentación y cumplir los requisitos que se señalan en el Título II, Capítulo II, apartado 2.4 de la Instrucción Administrativa N-SGC-001/08 (Rev. 0, de 30 de octubre de 2013, en adelante «Instrucción», por la que se aprueban la instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de Renfe Viajeros, Sociedad Mercantil Estatal S. A. que está a disposición de los licitadores en el «Perfil del Contratante».

### III.2) Condiciones relativas al contrato

#### III.2.1) Información sobre una profesión concreta

#### III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato:

#### III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato

### Apartado IV: Procedimiento

#### IV.1) Descripción

##### IV.1.1) Tipo de procedimiento: Procedimiento abierto

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

##### IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas

durante la negociación o el diálogo

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: No

IV.2) Información administrativa

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 12/06/2018

Hora local: 12:00

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

Duración en meses: 6 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 19/06/2018

Hora local: 12:00

Lugar: Renfe Viajeros, Gerencia de Área de Control de Gestión y Compras, Avenida Ciudad de Barcelona, 6 28007 Madrid.

Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: La fecha indicada para la apertura pública es estimada, oportunamente se comunicará a los interesados la fecha y hora definitivas.

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: No

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos

Se aceptará la facturación electrónica

VI.3) Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página Web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>. Esta licitación, se rige por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos

de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la norma IN-SGC-001/08 (Rev. 01) Instrucciones por las que se regulan los Procedimientos de Contratación de Renfe Viajeros, Sociedad Mercantil Estatal S. A. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando ésta última en caso de duda o discrepancia. Las solicitudes de participación/ ofertas podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo antes de la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el «Plazo de solicitudes de Participación/ofertas» y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, se procederá según lo indicado en el apartado 5 del Capítulo Único del Título V, de la «Instrucción». Al presentar la solicitud de participación/ofertase hará entrega de una carta (fuera del sobre), en la que se facilitarán los datos de la empresa que servirán, a todos los efectos, para mantener o realizar las comunicaciones y notificaciones entre Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal S. A. y la empresa licitadora, cumplimentando los datos requeridos en el modelo «Datos de contacto a efectos de comunicaciones» que se encuentra disponible en «Modelos de declaración responsable», dentro del «Perfil del contratante». Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.com>.

#### VI.4) Procedimientos de recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales Avenida General Perón 38, Planta 8 Madrid 28020 España Teléfono: +34 913491446/47/51 Correo electrónico: [tribunal\\_recursos.contratos@minhap.es](mailto:tribunal_recursos.contratos@minhap.es) Fax: +34 913491441

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación

VI.4.3) Procedimiento de recurso

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso: Quince días hábiles (artículo 104 de la Ley 31/2007).

VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio: 30/04/2018

Madrid, 30 de abril de 2018.- Pilar Amado Castela, Gerente de Área de Control de Gestión y Compras.

ID: A180030149-1